

COMO ACCEDER A LA APLICACIÓN DE SOLICITUDES AYUDAS INTRAMURALES IMIB 2024-2025

1. Encontrarás toda la información en la siguiente página: <https://intramural2024-2025.imib.es/>

Desde aquí puedes acceder a las bases de la convocatoria, los plazos de presentación de solicitudes y los diferentes anexos, en función de la modalidad a la que quieras concurrir. Para ello solo tiene que pinchar en el siguiente desplegable:



Ayudas Intramurales 2024/25 IMIB-Pascual Parrilla para el fomento de la Investigación e Innovación en grupos del Instituto

2. Cuando sepas a qué modalidad te quieres presentar puedes hacerlo de dos formas:
 - A) Accediendo directamente desde el siguiente enlace: <https://intramural2024-2025.imib.es/intramural/2024/preForm.jsf>

Si no tienes la sesión iniciada en el IMIB, lo primero que te pedirá la página es que entres utilizando tu usuario y contraseña

Finalmente, aparecerá un desplegable donde habrá que seleccionar la modalidad a la cual se quiere concurrir:

Enviar solicitud

Seleccione la modalidad a la que desea presentarse

Modalidad A1. Ayudas de Atención Primaria
Modalidad A2. Ayudas de Atención Primaria
Modalidad B. Ayudas para la contratación de personal técnico de apoyo
Modalidad C1. Ayudas a investigadores/as posdoctorales clínicos
Modalidad C2. Ayudas a investigadores/as posdoctorales básicos

Una vez que hayas seleccionado la modalidad tienes que pinchar en “CONTINUAR”

Seleccione la modalidad a la que desea presentarse

Modalidad A1. Ayudas de Atención Primaria

» Continuar

B) También puedes acceder desde la página inicial pinchando en el botón “INTRAMURAL”



Si no tienes la sesión iniciada en el IMIB, lo primero que te pedirá la página es que entres utilizando tu usuario y contraseña

Una vez dentro hay que pinchar en “ENVIAR SOLICITUD”

Finalmente, aparecerá un desplegable donde habrá que seleccionar la modalidad a la cual se quiere concurrir:

Enviar solicitud

Seleccione la modalidad a la que desea presentarse

Modalidad A1. Ayudas de Atención Primaria
Modalidad A2. Ayudas de Atención Primaria
Modalidad B. Ayudas para la contratación de personal técnico de apoyo
Modalidad C1. Ayudas a investigadores/as posdoctorales clínicos
Modalidad C2. Ayudas a investigadores/as posdoctorales básicos

Una vez que hayas seleccionado la modalidad tienes que pinchar en “CONTINUAR”

Seleccione la modalidad a la que desea presentarse

Modalidad A1. Ayudas de Atención Primaria

» Continuar

Una vez dentro, tendrás que completar la información que solicita la aplicación y subir toda la documentación, requerida en las bases, en las casillas habilitadas para tal fin.

IMPORTANTE:

El botón de “REGISTRO” se encuentra habilitado únicamente para la modalidad de Atención Primaria y solo es necesario que se registren aquellos IPs que van a solicitar una intramural de Atención Primaria y que en el momento de la solicitud no se encuentran registrados en el IMIB.

Todo aquel IP que ya se encuentre registrado en el IMIB **NO tiene que darle** al botón de “REGISTRO”